



DISPOSICIÓN N° 018

NEUQUEN, 05 de Noviembre de 2021.-

VISTO:

Expediente N° OE-8079-M-2021, Nota N° 314/2021 de fecha 28 de Octubre de 2021 de la Dirección de Cementerio que informa sobre la cesión de los derechos de la concesión registrada bajo Nomenclatura Catastral **1-S-004-006-00012-00-00000-**, Contrato N° 00015186-1.

CONSIDERANDO:

Que la concesión fue otorgada inicialmente sobre la Nomenclatura Catastral **1-S-004-006-00012-00-00000**;

Que las respectivas autoridades de Cementerio procedieron a la exhumación, reducción de restos, y posteriormente a la cremación solicitada, a saber:

- Cremación N° 24891 **BERNARDI, Antonio y MAZZONI, Pedro Antonio**- Fecha de cremación 09-09-2021;

Que la Autoridad de cementerio procedió a tomar posesión de la bóveda una vez realizada la cremación solicitada por la familia, mediante nota de fecha 06 de Septiembre de 2021, en la que a su vez manifestaban la voluntad de ceder dicha concesión al estado municipal ;

Que de acuerdo a la Ordenanza 10.407 Art. 47° y conforme a lo estipulado en la misma, la Autoridad de aplicación dispone de la concesión para su utilización;

Que esta Subsecretaria se avoca por imperio del Artículo 13° de la Ordenanza N° 1728/82, asume y ejerce la competencia que tiene la Dirección General de Cementerio con respecto a la Ordenanza N° 10407/05 Artículo 6° en función del Artículo 4° y ejerce el poder en materia mortuoria;

Por ello:

**EL SUBSECRETARIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICO Y
AUTOMOTORES**

DISPONE:

MIGUEL ANGEL MARTINEZ
Subsecretario de mantenimiento
de edificios Públicos y Automotores
Secretaría de Hacienda
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Subsecretaría de Mantenimiento de Edificios Públicos y Automotores
Delegación Alto Godoy Interno 4482- Ciudad de Neuquén -
mmartinez@muninqn.gov.ar

Artículo 1°) DISPONER la utilización de la bóveda identificada bajo registro con ----- Nomenclatura Catastral **1-S-004-006-00012-00-00000-**, Contrato N° **00015186-**, tal como dispone el Art. 47° de la Ordenanza N° 10.407/05.-

Artículo 2°) TOME CONOCIMIENTO la Subsecretaria de Ingresos Públicos a los ----- efectos que estime corresponder

Artículo 3°) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente **ARCHÍVESE.-**

MIGUEL ANGEL MARTINEZ
Subsecretario de mantenimiento
de edificios Públicos y Automotores
Secretaría de Hacienda
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

CAROL LEONARDG
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN